

El marcador *¿oyó?* en el habla coloquial venezolana. Una aproximación pragmadiscursiva

Alessio A. Chinellato D.

alessioch@gmail.com

Universidad de Los Andes

RESUMEN

La investigación tiene como objetivo general la descripción de la funcionalidad discursiva del marcador *¿oyó?* (forma presente en el habla coloquial de la variedad venezolana del español), en relación directa con los enunciados objeto de estudio. En función de esto, partimos de las definiciones propuestas por Domínguez (2005) y Domínguez y Álvarez (2005) para los conceptos de *marcadores del discurso* y *marcadores de interacción*. Los datos obtenidos provienen de *corpus* de distinta naturaleza: por un lado, de grabaciones de habla espontánea (AMPER-Venezuela, 2007-2008) y, por el otro, de la red social Twitter. La observación de esta unidad en sus contextos de aparición nos lleva a sostener la idea de que las funciones que este marcador realiza preponderantemente son funciones de tipo textual. En este sentido, el marcador *¿oyó?* serviría menos a una relación interlocutiva que a una relación textual que opera, aparentemente, con el fin de enfatizar un aspecto específico del enunciado.

Palabras clave: Marcador *¿oyó?*, marcadores del discurso, sintaxis del español.

ABSTRACT

The overall objective of this research is the description of the functional discourse mark *did you listen?* (It is a present form in colloquial speech of the Venezuelan Spanish) and it is related to the object of study. We have used the definitions proposed by Domínguez (2005), Domínguez and Álvarez (2005) for concepts of *discourse marks* and *interaction marks*. The data comes from corpus of different nature: from spontaneous speeches recorded (AMPER-Venezuela, 2007-2008) and Twitter. The observation of this unit in its contexts of appearance shows us that the functions of this mark are textual. Accordingly, the mark *did you listen?* Would be less useful in orality than in a written context, and it is used to emphasize a specific aspect of the statement.

Key words: Mark *Did You Listen?*, Discourse Mark, Spanish Syntax.

Recibido: marzo 2013

Aceptado: junio 2013

RÉSUMÉ

L'objectif général de cette recherche est la description de la fonctionnalité discursive du marqueur *avez-vous entendu?* (Une forme présente dans le langage courant de la variété vénézuélienne de l'espagnol) en relation directe avec les énoncés de l'objet d'étude. Dans ce contexte, nous avons utilisé les définitions proposées par Domínguez (2005) et Domínguez et Álvarez (2005) pour les concepts de *marqueurs du discours et marqueurs d'interaction*. Les données obtenues proviennent de corpus différents: d'enregistrements des discours spontanés (AMPER- Venezuela, 2007-2008) et du réseau social Twitter. L'observation de cette unité dans ses contextes d'apparition nous montre que les fonctions de ce marqueur sont du type textuel. Dans ce sens, le marqueur *avez-vous entendu?* servirait moins à une relation interlocutive et plus à une relation textuelle, apparemment, avec l'objectif de souligner un aspect spécifique de l'énoncé. **Mots-clés:** marqueur *avez-vous entendu?*, marqueurs du discours, syntaxe de l'Espagnol

Marco teórico y Antecedentes

Los marcadores del discurso

En su famoso *Curso superior de sintaxis española*, Samuel Gili Gaya apuntaba con suma lucidez que las estructuras oracionales se suceden, en un nivel discursivo, atendiendo a relaciones de "coherencia representativa, lógica o afectiva" (1971, p. 325), relaciones que traspasan los límites de la oración y que se expresan a partir de "enlaces extraoracionales". Posteriores avances surgieron en el marco de la lingüística hispánica, en los que, desde distintas perspectivas y proponiendo diferentes descripciones, la atención se fijó en ciertos recursos formales que cumplen, más allá del ámbito oracional, funciones diversas de conexión textual. En este camino, fueron superadas aquellas aproximaciones reduccionistas en las que unidades de apoyo discursivo sin función intraoracional aparente eran tratadas como palabras "vacías", como recursos expletivos, redundantes, de simple apoyatura en el "naufragio" discursivo (Cortés Rodríguez, 1991). Hasta llegar a definiciones afortunadas como la de Martín Zorraquino y Portolés (1999), según quienes el propósito de los marcadores discursivos sería "el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación" (p. 4057). En fin, dando un recorrido panorámico por las aproximaciones teóricas más destacadas

en torno al estudio de los llamados marcadores discursivos en el español, no es posible advertir la complejidad que supone la caracterización de este dominio de palabras, complejidad que viene dada tanto por la heterogeneidad de las unidades que lo integran como por la dificultad de determinar las funciones pragmáticas que cumplen (Martín Zorraquino, 1992).

No obstante lo anterior, conviene a nuestro propósito establecer una definición operacional de esta clase de palabras. En este sentido, partimos de la definición propuesta por Domínguez, según la cual los marcadores son:

el conjunto de elementos que, en el texto en situación, permiten, por una parte, conectar, organizar, señalar u orientar las relaciones textuales que lo sustentan como unidad lingüística y, por otra parte, revelan los procesos de formulación e interlocución que tienen lugar en su producción (2005, p. 168).

Esta definición concibe una distinción funcional básica que establece un primer deslinde entre los marcadores del discurso; así, hay marcadores cuyas funciones se orientan hacia el texto, y otros cuyas funciones son interlocutivas. Sin embargo, es preciso destacar una advertencia: la distinción entre marcadores textuales e interlocutivos “no es tajante puesto que, como siempre cuando distinguimos funciones, de lo que se trata es de hacer notar la función preponderante, mas no la única, que un elemento realiza en el texto” (Domínguez, 2005, p. 162).

Marcadores de interacción

Algunas de las tipologías que han intentado caracterizar y clasificar los marcadores discursivos muestran la presencia de un grupo de marcadores cuyas funciones se hallan dirigidas al proceso interlocutivo. En este sentido, Briz (1998) propone la consideración de lo que él denomina *conectores metadiscursivos*, cuyas funciones se dirigen bien al control y organización del mensaje o bien “al control de los papeles comunicativos y del contacto entre los participantes de la enunciación y de estos con el mensaje” (pp. 206-207). Por otra parte, Martín Zorraquino y Portolés (1999) proponen una tipología que incluye un grupo de marcadores llamados *marcadores conversacionales* y, dentro de éste, un subtipo que denominan *enfocadores de la alteridad*, esto es, unidades que evidencian la presencia de un “otro” en la relación dialógica, y que constituyen una clara apelación al interlocutor.

Por otro lado, Domínguez y Álvarez (2005), partiendo de datos provenientes del *Corpus Sociolingüístico de Mérida* (1998), presentan, bajo la categoría de *marcadores de interacción*, un conjunto de marcadores que corresponden

a formas de “apelación al interlocutor”; estos marcadores son analizados en función de establecer sus posibles funciones en el marco del *corpus* escogido. En esta investigación las autoras encuentran que, en la totalidad de los casos, se trata de formas apelativas dirigidas al interlocutor y presentadas en la correspondiente segunda persona gramatical. Las respuestas por parte del interlocutor se registran de manera audible (en, por ejemplo, 19% de los casos de ¿no?) a partir de señales del tipo *ajá, mjm, claro, sí*, etc. De ahí la consideración de que estas unidades “forman parte normalmente de un par de adyacencia iniciado por el hablante quien, apelando al interlocutor, espera su respuesta, verbal o no verbal” (p. 7).

Los marcadores de interacción estudiados por Domínguez y Álvarez (2005) pueden dividirse en tres conjuntos principales: en primer lugar, un grupo de marcadores cuyas funciones son, por un lado, la de relacionar a los hablantes entre sí (¿no?), y por el otro, la de relacionar a los hablantes con la referencia discursiva, verificando así la correferencia o la comprensión del argumento que el hablante presenta (¿ves?, ¿(me) entiendes?, ¿verdad?); en segundo lugar, un grupo de marcadores que sirven para orientar la organización temática y focalizar aspectos relevantes en el texto (*mira/mire/mirá, fíjate/fíjese, oye/oiga*); por último, un tipo de marcadores que apela a la imaginación del interlocutor y solicita a éste su colaboración en la construcción del marco de referencia sobre el que la producción textual tiene lugar (*imagínate/imagínese, figúrate/figúrese*).

El marcador ¿oyó?

En la revisión de estudios antecedentes sobre marcadores discursivos en español no hemos encontrado ninguna referencia al marcador de interacción ¿oyó? No obstante, esta forma apelativa, presente en la conversación coloquial de la variedad venezolana del español, revela cierto parentesco con otros marcadores interlocutivos atestiguados en el ya citado estudio de Domínguez y Álvarez. En efecto, ¿oyó?, en tanto verbo de percepción conjugado en segunda persona, colocado en posición final de enunciado y en forma interrogativa, encuentra correspondencia formal con marcadores como ¿ves? y ¿entiendes? Por otro lado, el verbo de percepción *oír* aparece registrado en el segundo grupo presentado por Domínguez y Álvarez, en la forma imperativa *oye/oiga*, que funcionaría “como orientador de la atención discursiva del interlocutor mediante la cual el hablante asigna relevancia al segmento que sigue” (2005. p. 11). Desde el ángulo propuesto por estas autoras, cabría también considerar la idea de que ¿oyó? es un marcador

interlocutivo que está “a medio camino” entre los verbos de percepción en imperativo y los apéndices interrogativos.

En cualquier caso, la observación de este parentesco formal entre *¿oyó?* y otros marcadores de interacción, nos condujo a plantearnos como primer objetivo determinar si este marcador funciona como forma de comprobación de correferencia o co-comprensión (al igual que *¿ves?* o *¿entiendes?*) o si da cuenta de otro tipo de funciones, de carácter fático o de focalización. Nuestro interés general se centra en la descripción de la funcionalidad discursiva del marcador *¿oyó?*, en relación directa con los enunciados en los que éste se presenta.

Corpus y Muestra

Ante todo es preciso señalar que los datos que sirvieron a nuestro análisis provienen de *corpus* de distinta naturaleza. En primer lugar, partimos de la revisión de cinco muestras de habla espontánea de cinco mujeres, de edades comprendidas entre los 21 y 50 años, de cuatro regiones distintas del país, a saber: Central, Sur-Oriental, Zulia, Los Llanos y Los Andes.¹ De la revisión de las grabaciones encontramos que sólo la hablante procedente de la región Sur-Oriental empleó el marcador de interacción *¿oyó?* (como marca apelativa en posición final) en un total de dos enunciados.

Por lo reducido de esta primera muestra, decidimos emprender una nueva pesquisa con el fin de, por un lado, descartar un probable empleo idiolectal y, por el otro, indagar si el uso de este marcador podía estar directamente relacionado con la procedencia regional de la informante y hallarse reservado al dialecto de la región Sur-Oriental del país.

Para ello acudimos a la red social Twitter, por considerar que sus archivos representan una amplia fuente de datos lingüísticos, datos que, por lo demás, son inmediatos y se actualizan a una gran velocidad. La red

1. Tales grabaciones son entrevistas semielicitadas hechas por los colaboradores del Proyecto AMPER (Atlas Multimedia de la Prosodia del Espacio Románico) entre los años 2007 y 2008, en el Laboratorio de Fonética de la Universidad de Los Andes. Para el caso de Venezuela, el Proyecto sigue la propuesta de División Dialectal de Mora (1997), según la cual el país se divide en cinco zonas dialectales, de acuerdo con características prosódicas: 1. Región Central: Distrito Capital y los estados Miranda, Vargas, Carabobo, Aragua, Lara, Yaracuy y Falcón. 2. Región de Los Llanos: estados Portuguesa, Guárico, Cojedes, Apure y Barinas. 3. Región Zulia: estado Zulia. 4. Región Los Andes: estados Táchira, Mérida y Trujillo. 5. Región Sur-Oriental: estados Sucre, Nueva Esparta, Monagas, Anzoátegui, Delta Amacuro, Bolívar y Amazonas.

Twitter permite enviar mensajes de texto plano de corta longitud, con un máximo de 140 caracteres (*tweets*), que se muestran en la página principal de cada usuario. Los usuarios pueden suscribirse a los *tweets* de otros usuarios; esta acción se conoce como “seguir” y a los suscriptores se les llama “seguidores”. Por defecto, los mensajes son públicos, pudiendo difundirse de forma privada mostrándolos únicamente a los seguidores.

Para llevar a cabo nuestra pretensión de extraer muestras del gran *corpus* de Twitter, adecuadas a nuestro propósito, procedimos de la siguiente manera: en la pestaña ubicada en la parte superior de la página de inicio del Twitter, destinada a realizar búsquedas en cuentas públicas, escribimos la palabra “¿oyó?”. La búsqueda arrojó como resultado aquellos tweets que presentan esta forma, sin discriminar la posición, la colocación o no del acento ortográfico, y sin discriminar la aparición del/los signo(s) de interrogación. Del conjunto variado de tweets (que se presenta o bien en una selección de “Destacados” o bien el conjunto de “Todos”) se procedió a: (1) seleccionar los que presentaran la palabra en posición final de enunciado, y cuya función no fuera la de verbo principal, (2) descartar los que presentaran de manera explícita el pronombre “usted” o alguna forma verbal conjugada con este pronombre, (3) descartar los que habían sido publicados por hablantes no venezolanos.

Después de este primer proceso de selección, se procedió a revisar el perfil público de los enunciadores de cada uno de los tweets, en función de averiguar información acerca de su lugar de procedencia. Cuando en este perfil no se encontraba señal alguna sobre la procedencia regional, el investigador solicitaba la información a cada uno de los hablantes, a través de su propia cuenta en la red social. Así, los casos en los que no fue posible saber la procedencia del informante fueron descartados. El conjunto restante suma un total de 8 tweets, distribuidos dialectalmente como sigue: 6 de la región Sur-Oriental (estados Bolívar, Anzoátegui y Monagas) y 2 de la región Central, específicamente del estado Falcón.

Tal como dijimos en un principio, es importante destacar que la naturaleza de los *corpus* no es la misma. Las muestras del primer *corpus* corresponden a registros insertos en la oralidad pura, en cuanto se tratan de extractos de conversaciones más o menos espontáneas. Por su parte, las muestras extraídas del Twitter tienen la cualidad de ser mensajes sujetos a condiciones de enunciación distintas, esto es, producidos a través de una interfaz que se sirve principalmente del medio escritural. No obstante, este tipo de interacción virtual presenta muchos rasgos propios de la oralidad y, aun más, de la oralidad manifiesta en un registro coloquial (la posibilidad de diálogo es evidente, los mensajes surgen con inmediatez y espontaneidad,

la interacción tiende a focalizar el tiempo presente, etc.). En este sentido, logramos constatar formas que son propias del dominio oral, y entre ellas, el marcador que es objeto del presente estudio.

Resultados, Análisis y Discusión

Si bien este análisis no se propone brindar conclusiones soportadas en la observación de variables extra-lingüísticas como la edad, el sexo, la procedencia regional o el nivel socioeconómico de los informantes, creemos oportuno señalar que: (1) al observar nuestra muestra, notamos que el marcador objeto de estudio es usado tanto por hombres como por mujeres; (2) la edad de los informantes fue un aspecto que, con excepción de unos pocos casos, no se logró indagar, razón por la cual esta variable no es tomada en cuenta para el análisis; (3) si bien la ocurrencia mayoritaria del marcador se da en hablantes de la región Sur-Oriental, no podemos limitar su empleo únicamente a esta zona; por ello, descartamos cualquier intento de estudiar variación interdialectal a partir de este marcador; (4) como ya lo hemos sugerido, consideramos que este marcador puede verse como sintomático de rasgos de tipo diafásico y, en tal sentido, estar reservado al habla coloquial.

A continuación pasaremos a referir dos ejemplos que muestran la presencia del marcador *¿oyó?*, y que corresponden a la primera muestra, tomada de una grabación de habla espontánea dirigida a una hablante de la región Sur-Oriental.

(1) I: ¿Tu familia es del páramo?

E: Sí

I: [*suspiro*] Eso es frío **¿oyó?** Ay, no, yo no vivo por ahí, porque pa' lo que me gusta a mí bañarme con agua fría.

(2) I: ¿Sabes cuál es el pabellón? Bueno, allá hacen arepas, empanadas de pabellón. Las empanadas de allá son únicas **¿oyó?**

Si, por un lado, tomamos en cuenta que para cualquier hablante venezolano (exceptuando el caso particular de la región Los Andes) el pronombre *usted* está reservado a un trato distanciado y respetuoso hacia el interlocutor y, por otro lado, advertimos que la informante mantuvo durante toda la entrevista una actitud bastante relajada, de simpatía y familiaridad hacia la entrevistadora (empleando, en consecuencia, el “tuteo” al momento de dirigirse a ella), resulta bastante curioso observar en los ejemplos citados la

falta de concordancia entre el marcador apelativo y la forma de tratamiento empleada por la hablante. En efecto, la “correspondiente segunda persona gramatical” es, en el caso que nos ocupa, el pronombre de tratamiento *tú* (¿*Tu* familia es del páramo?, ¿*Sabes* cuál es el pabellón?) y, sin embargo, vemos cómo el marcador ¿oyó? se halla concordando con el pronombre personal *usted*, forma extraña a los enunciados producidos por la informante.

No podemos negar que (en el sentido establecido por el antes citado trabajo de Domínguez y Álvarez) el marcador ¿oyó? corresponda formalmente a un apelativo, ya que presenta todas las características que el caso amerita: es un verbo de percepción, conjugado en segunda persona y presentado en forma interrogativa. Sin embargo, una primera aproximación al uso de este marcador en el contexto citado nos sugiere rechazar una caracterización que otorgue, *a priori*, una función preponderantemente interlocutiva a este marcador. Este señalamiento se funda en tres observaciones:

- (1) Tal como ya lo mencionamos, se revela una falta de concordancia entre la conjugación de la aparente forma apelativa (¿oyó?) y la forma de tratamiento empleada por la informante (*tú*).
- (2) En el caso de los ejemplos citados no fue posible constatar ninguna señal audible que pudiera ser entendida como respuesta a la “apelación” de la informante.
- (3) Aunque este estudio no contempla el análisis acústico de rasgos segmentales o prosódicos, creemos oportuno señalar que, perceptivamente, es de notar el énfasis articulatorio y acentual con que la hablante pronuncia tanto los adjetivos que preceden al marcador en cada caso, como el marcador mismo.

Lo anterior nos sirve como premisa para plantear una primera hipótesis: la de que el marcador ¿oyó? cumple más que funciones interlocutivas, una función de índole textual, aparentemente la de enfatizar algún elemento presente en el texto.

A continuación, presentamos algunos ejemplos correspondientes a los enunciados extraídos de la red social Twitter. Estos ejemplos se mostrarán tal como fueron publicados por sus autores, lo cual implica que, en la mayoría de los casos, el empleo de la lengua no se rige del todo a las normas de ortografía, sino a una gramática propia de este tipo de intercambios virtuales. Estos incluyen, por ejemplo, marcas lingüísticas que remiten a la oralidad:

2. En nuestra transcripción, resaltado en letra negrilla

formas apocopadas, repetición de vocales para indicar alargamiento, uso de negrilla o mayúscula para destacar ciertas palabras, así como el uso de *emoticonos*.

- (3) Tarde pa calurosa **oyo!!** :s provocan unas friass :) desde yaaa!!!!
- (4) Pensar que la otra semana estaré fúll con la unív es la perdición **oyó**
- (5) Conmigo estudia gente fea OYO?

A diferencia de los ejemplos (1) y (2), en los casos anteriores no resaltamos el marcador con letra negrilla, esto con el fin de dejar prueba de que fueron los mismos autores quienes decidieron destacar de alguna manera el uso de esta forma. Así, en los ejemplos (3) y (4), *¿oyó?* se resalta en negrilla, mientras que en el ejemplo (5), se escribe con mayúsculas. A lo anterior pudiéramos sumar el hecho de que, en el ejemplo (3), el marcador no está seguido de signos de interrogación, sino de signos de exclamación. Creemos que esta evidencia no es casual y que, por el contrario, puede entenderse como el correlato escrito del mismo fenómeno que constatamos en el registro audible de los primeros dos enunciados, como énfasis acentual en la realización del marcador. Las evidencias de “destaque” que introducen los informantes nos permiten suponer que al empleo de este marcador subyace una intención de dar énfasis a algún elemento del texto, probablemente al elemento que lo precede inmediatamente (*calurosa; fea*).

Los intercambios comunicativos que tienen lugar en la red Twitter pueden, en ocasiones, revelar una interacción “directa” entre individuos, ya que existe la posibilidad de que el mensaje, aunque expresado casi siempre de manera pública, pueda estar dirigido a un interlocutor específico (“seguidor”) y, por ende, dar pie a una conversación virtual entre dos o más personas (en la que cabrían, entonces, los usos apelativos). No obstante, en ninguno de los enunciados encontrados se presentan casos de conversación, sino que los mensajes se manifiestan en su totalidad como formas declarativas, sin apelaciones definidas a un interlocutor particular. Veamos algunos otros ejemplos:

- (6) Colas? Colas hay en valencia oyo
- (7) chavez canta feo oyo
- (8) Salí de Coro a las 6:56 y llegue a **Punto Fijo** a las 7:39, este bus le mete la pata, ¿oyó?.

En los ejemplos que hasta ahora hemos citado podemos apreciar cierto carácter axiomático en el contenido de los enunciados. Este carácter puede estar, al menos en parte, influido por las condiciones mismas de la enunciación, en tanto existe una limitación de caracteres (140 como máximo) en la construcción de cada mensaje, razón por la cual estos suelen ser breves y concisos. En los ejemplos que hemos encontrado se trata de frases declarativas que describen la cualidad “indiscutible” (desde el punto de vista del enunciador) de ciertos eventos que de alguna manera están ligados a la experiencia previa de los autores (p.e. (7) *chavez canta feo oyo*).

En el ejemplo (8) el hablante introduce una breve secuencia de acciones que constituye la justificación que sostiene al enunciado siguiente, enunciado que manifiesta la evaluación del suceso (*este bus le mete la pata, ¿oyó?*). Caso contrario ocurre en (1) y (3), en los cuales, luego de un primer enunciado, el enunciado-base que “declara” la postura del hablante (postura que es reforzada con el empleo del marcador enfático *¿oyó?*), se da paso a un nuevo enunciado que complementa con información evaluativa la frase precedente (*Ay, no, yo no vivo por ahí, porque pa’ lo que me gusta a mí bañarme con agua fría; provocan unas friass :) desde yaaa!!!!*).

La presencia de *¿oyó?* se halla intrínsecamente relacionada, en todos los casos, con el enunciado que lo precede, y sobre el cual el marcador cumpliría ciertas funciones textuales, ya comentadas. No obstante, la posición final en la que aparece puede también explicar, en casos como (1) y (3), una posible función demarcativa, en tanto que *¿oyó?* se encuentra delimitando unidades discursivas: el enunciado-base y las frases complementarias. En cualquier caso, no cabe duda de que la posición final es definitiva en el empleo de este marcador, pues en todos los contextos observados se presenta siguiendo a un enunciado autónomo, sobre el cual realiza una función textual enfática.

La función enfática a la que nos hemos referido puede constatarse de manera más clara en enunciados como (1) y (2), ya que estos representan construcciones atributivas en las que el énfasis articulatorio registrado en la realización del adjetivo que precede al marcador, permite deslindar claramente el elemento específico sobre el que la hablante pretende llamar la atención.

Conclusiones

En esta aproximación al análisis del marcador *¿oyó?* hemos querido mostrar que el parentesco formal de éste con otros marcadores interlocutivos no se traduce en una correspondencia funcional. En primer lugar, sostenemos

que las funciones más evidentes de este marcador no están relacionadas ni con el control de contacto entre interlocutores ni con la comprobación de correferencias o co-comprensión (como sí ocurre con ciertos marcadores apelativos, como *¿no? ¿ves? y ¿entiendes?*).

La observación de esta unidad en sus contextos de aparición arrojó una serie de resultados que nos llevan a sostener la idea de que las funciones que este marcador realiza en los textos que analizamos son funciones de tipo textual. Así, el marcador *¿oyó?* (unidad que, como pudimos observar, escapa a una restricción morfológica de tratamiento) sirve menos a una relación interlocutiva que a una relación textual que opera, aparentemente, con el fin de enfatizar un aspecto específico del enunciado.

Esta afirmación cobra sentido cuando observamos, por un lado, que en los casos de registro audible, es notable el énfasis acentual con que la hablante realiza la forma *¿oyó?*, y por el otro, que algunos ejemplos escritos (tweets) presentan evidencias de destaque que sugieren la intención pragmática de los interlocutores: la de enfatizar con el marcador algún otro elemento del texto.

El presente estudio no pasó por la consideración de variables como la edad, el sexo, nivel socioeconómico o procedencia regional. A pesar de ello, constatamos la presencia del marcador *¿oyó?* en realizaciones tanto de hombres como de mujeres. Por otra parte, la naturaleza de las muestras nos permite ubicar la aparición de este marcador en textos que obedecen a un registro coloquial. Faltaría por ver si este uso se restringe a un grupo generacional particular, por ejemplo, si se trata de un uso juvenil (cuando fue posible tener acceso a la edad de los informantes, autores de los tweets, esta oscilaba entre los 17 y los 25 años), y si pudiera atender a factores de índole diastrático. Además, quedaría pendiente para futuras investigaciones determinar si el uso de este marcador se circunscribe sólo a las regiones Sur-Oriental y Central o si aparece en otras regiones del país.

Referencias bibliográficas

- Briz Antonio (1998). *El español coloquial en la conversación*. Barcelona: Ariel
- Cortés Luis (1991). *Conectores, expletivos y muletillas en el español hablado*. Málaga: Ágora.
- Domínguez Carmen (2005). *Sintaxis de la lengua oral*. Mérida: Universidad de los Andes.

- Domínguez Carmen y Álvarez Alexandra (2005). [Documento en línea]. Marcadores en interacción: un estudio de marcadores en el español hablado en Mérida (Venezuela). *Revista Virtual de Estudos da Linguagem (ReVEL)* 3, p. 4. Disponible en: <http://www.revel.inf.br/> [Consulta: 2012 junio 7].
- Gili Samuel (1971). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Bibliograf.
- Martín María (1992). [Documento en línea]. Gramática del discurso. Los llamados marcadores del discurso. En *Actas del Congreso de la Lengua Española*. Disponible en http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/sevilla/unidad/ponenc_zorraquino.htm [Consulta: 2012 junio 10].
- Martín María y Portolés José (1999). Los marcadores del discurso. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (coordinadores). *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 4051-4213). Madrid: Espasa Calpe.
- Mora Elsa (1997). División prosódica dialectal de Venezuela. *Omnia* 3 (2), pp. 93-99.

AUTOR

Alessio A. Chinellato D.

Licenciado en Letras (ULA, 2011). Estudiante de la Maestría en Lingüística en la ULA. Ha publicado los siguientes libros: "Pulsión y Retorno: una lectura de Borrachero de Guillermo Meneses" (2010), "Contacto y acomodación dialectal en la ciudad de Mérida: un estudio de caso" (2011).